

Of. No. 44/2016/AJ/OGNL/inam

Guatemala, 11 julio del 2016.

Ingeniera Verónica Contreras de Larrazábal Coordinador y Enlace de la Ley de Acceso a la Información Pública Dirección General de Correos y Telégrafos Presente

Reciba un cordial saludo de mi parte, deseándole que todas sus actividades se estén desarrollando con el mayor de los éxitos.

Por medio del presente oficio se le informa que durante el periodo comprendido del uno al treinta de junio del año 2016, únicamente se reporto cambio en la Agencia Postal San Pedro Sacatepéquez San Marcos, inmueble paso a favor del Organismo Judicial, según reporta Bienes del Estado, por lo que esta Asesoría Jurídica lo hace de su conocimiento.

Sin otro en particular, quedo a sus respetables órdenes.

Lic. Oscar Gregorio Navarro López Asesor Jurídico

Dirección General de Correos y Telégrafos